



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 508 del 2019
EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES
SUMINISTRO E INSTALACIÓN MUEBLES EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS ÁREAS ASISTENCIALES EN LOS EDIFICIOS DE HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA

Evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

PERFIL DEL OFERENTE	CONTINENTES COMERCIALES S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES FOLIOS
El oferente debe contar con una experiencia mínima de tres (3) años en suministro e instalación de muebles en acero inoxidable AISI 304.			
El oferente deberá presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas en los últimos tres (3) años, donde certifique la experiencia en relacionada con el objeto contractual de la presente invitaciones o similares.			
Las certificaciones deben contener número del contrato, entidad, cantidades y cuantía (sobre las cuáles se efectuará la respectiva verificación). Las certificaciones que no cumplan con las especificaciones, no serán tenidas en cuenta).			
La experiencia del proponente deber ser acreditada con los siguientes documentos:			
a) Contratos ejecutados.			
b) Certificaciones suscritas por el funcionario competente.			
Estos certificados deberán contener como mínimo la siguiente información:			
- Nombre de la Entidad contratante.			
- Objeto del contrato que se refiera a las actividades relacionadas con la presente invitación a cotizar			
- Plazo de ejecución.			
- Valor total del contrato.			
- Dirección y teléfono de la Entidad o persona contratante, donde se pueda verificar la información suministrada. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.			
		XXX	No se evidencia que adjunten certificaciones de experiencia

NOTA: En caso de requerir subsana algún criterio de los que serán subsanables o presentar observaciones a la primera evaluación deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, el día hábil siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 P.M.), deben dirigirla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.

Se firma en Bogotá, a los 31 días del mes de julio del 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)